

Una farsa real más



Los millones de trabajadores y jubilados empobrecidos; los precarios, desempleados; los jóvenes sin futuro no pueden sentir como suyas las palabras de la filípica de Nochebuena. Los presos y exiliados desdicen con su misma existencia lo de la “España democrática”. Todos intuyen de que se trata de una farsa real más.

Los mensajes contra la voluntad popular han vuelto a dejar helada a una población que en

buena parte no puede hacer frente a las tarifas eléctricas y del gas para calentar sus hogares.

Por mucho que se quiera negar la continuidad de la monarquía del 18 de julio esta es la negación de la democracia, aunque siempre haya politicastos quien diga lo contrario para seguir viendo de los Presupuestos.

Y todo esto forma parte de la farsa real cada vez mas agotada.

La ruptura con el régimen de la monarquía y la orfandad de los trabajadores

Plataforma Socialista

Las elecciones autonómicas impuestas en Cataluña han profundizado la crisis del Estado y la misma ruina del PP, partido sostenido artificialmente por el PSOE y Ciudadanos. El alcance de la quiebra implica que para llevar adelante la ruptura con el

régimen supone tanto la defensa de la libre autodeterminación de los pueblos como la realización de las aspiraciones sociales de los trabajadores contra la austeridad y la miseria .

Continúa en página 3



Pacto entre corruptos en Perú : Fujimori es puesto en libertad para salvar al presidente Kuczynski.

Los partidos corruptos actúan como verdaderas mafias parasitando de las necesidades antidemocráticas del gran capital en su lucha contra los pueblos. El caso de Perú es que el actual presidente se salvo de la destitución por “permanente incapacidad moral”, forma fina de llamar a los corruptos con poder, y ello gracias a la abstención de última hora a los congresistas de un sector de la oposición de la “izquierda” y a un grupo de fujimoristas. Lo que se ha pactado de espaldas al pueblo es el continuismo del corrupto presidente Kuczynski a cambio del indulto para Fujimori que fue condenado en su día por la muerte y secuestro de decenas de personas.

RED

Los ayuntamientos españoles sufren su 155 particular, hace años

Carlos Martínez es politólogo. Ex Teniente de Alcalde y ex Diputado provincial. Del Comité de Enlace de U. SOCIALISTAS

Hace ya unos años que los ayuntamientos y corporaciones locales del estado español, sufren la intervención del Gobierno central y han visto recortadas sus esferas de competencia y sobre todo la autonomía local, mermada de forma contundente a partir de 2013, teniendo menos democracia ciudadana real.

Los ayuntamientos sufren además una pinza entre todas las esferas de gobierno, tanto central como autonómico (en todas las comunidades sin excepción) al objeto de controlarlos, tutelarlos, hurtarles competencias y aprovecharse de ellos para diferentes negocios administrativos y en beneficio de su propia gestión. Curioso que los ayuntamientos a pesar de los problemas que ha habido en muchos de ellos y la corrupción que también les ha afectado de forma sustancial durante la época del ladrillo y el endeudamiento de algunos, son de lejos las administraciones mejor gestionadas, que menos despilfarran y a las que más acuden las ciudadanas y ciudadanos para reivindicar problemas de toda índole.

Pero sin embargo las corporaciones locales han sido en el plano político los entes públicos que más han sufrido las políticas de austeridad de la Troika y la UE en su afán de recortar gasto público, es decir robar fondos a las clases populares para rescatar bancos y disminuir democracia en la gestión pública. El objetivo ha sido disminuir ayuntamientos y obligarlos a privatizar sus servicios o recortarles competencias. Los ayuntamientos en la crisis capitalista de 2008 han sido las dianas preferidas para el recorte de sus competencias o la lisa y llana liquidación de muchos de ellos, en Grecia, Portugal y España de forma muy significativa.

El PP en su afán recentralizador ha comenzado por los ayuntamientos y así entre la LARSAL y la aplicación del "techo de gasto" los ha intervenido de forma miserable y contundente. Las comunidades autónomas, ni siquiera con el 155 en Cataluña, han sufrido tanta limitación de competencias como la dictadura impuesta por Montoro y el PP contra el poder local, siguiendo los dictados Troika.

Esa es la clave, el PODER LOCAL. Durante los años gloriosos del municipalismo en la

FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) y hasta que llego el "azarato" hubo una encendida lucha por la defensa del poder local y hoy volvemos a necesitar ese espíritu, al objeto de:

1.- Exigir financiación adecuada y por tanto volver a exigir la distribución 50-25-25, es decir el 50% o algo menos para las competencias estatales que incluyen caja de las pensiones y muchas prestaciones sociales. El 25% para las comunidades autónomas y el 25% para los GOBIERNOS LOCALES, EL PODER LOCAL. Las CCLL (ayuntamientos principalmente) sin embargo no reciben más allá del 10 o el 13% en el mejor de los casos.

2.- Principio de subsidiariedad. Es decir quien presta el servicio recibe la financiación. Reparto reglado de competencias. Es decir no a las duplicidades y a los inventos autonómicos de constantes nuevas administraciones superpuestas y todo para perjudicar a los municipios o bien incrementar las redes clientelares autonómicas, tan abultadas y escandalosas como inútiles en muchos casos, pues la realidad social, como los municipios nadie la conoce.

El PP en su afán recentralizador ha comenzado por los ayuntamientos y así entre la LARSAL y la aplicación del "techo de gasto" los ha intervenido de forma miserable y contundente.

3.- Defender la autonomía local que en suma es más democracia y más posibilidad de control ciudadano de las inversiones y servicios públicos. Los municipios desarrollan numerosas actividades sociales, culturales y de vivienda y empleo que ahora el gobierno del PP y el señor Montoro a través de la LARSAL les ha prohibido

y que a pesar de ello muchos por sentido de la responsabilidad y la decencia siguen ejerciendo y por tanto hay más insumisión de lo que parece y se sabe. Todo esto, a pesar de que muchos de ellos tienen superávit. Pero esa resistencia hay que organizarla y reagruparla políticamente. Pues los municipios son entes políticos de primera magnitud y son estado. La Constitución del 78 dice claramente que son ESTADO y sus competencias en lo suyo no son menores ni a las de las autonomías y naciones ni a las del estado. Por cierto, tienen más competencias que las CC.AA,

4.- Hay que romper de raíz con la corrupción y los favoritismos y las redes clientelares locales. Hay que devolver la dignidad a los ayuntamientos, mancomunidades y Diputaciones. Hay que fortalecer el PODER LOCAL y para ello el Techo de Gasto la ley de armonización y regulación de las administraciones locales (LARSAL) y las políticas de austeridad contra las clases populares deben desaparecer.

Finalmente, que nadie siga engañando y colaborando con el régimen y el PP, pues con la legislación que tenemos cualquier programa municipal es mentira. Los ayuntamientos y otras corporaciones, no lo pueden cumplir, a riesgo de ser intervenidas, a pesar de lo cual inventan formulas muchos de ellos y lo hacen. Pero eso nadie se lo va a regalar a las personas, vecinas y vecinos, ni a los ediles. La autonomía local la vamos a tener que reconquistar desde la base, desde la base democrática local. El parlamento estatal en estos momentos está controlado por el Gobierno y el PP, por tanto hay que organizar ya la resistencia y se puede y debe hacer, pues así no se puede seguir. Apoyar a ediles que se opongan (no cesarlos) y sobre todo no admitir las condiciones de los Planes Financieros que el Ministerio de Hacienda impone al objeto de facilitar un negocio de usura a los bancos y prohibir las remunicipalizaciones de servicios protegiendo los intereses de los grandes contratistas y concesionarios que son quienes hoy mandan en el estado español. El régimen del 78 negando su propia legislación, oprime a los ayuntamientos, sobre todo en estos mismos instantes.

Cataluña en la encrucijada

Viene de portada

El contrapunto de la mayoría cosechada de nuevo por los partidarios del "Proces" es el ascenso significativo de Ciudadanos. Partido impulsado por la banca y por los grandes medios de comunicación para combatir el derecho de los pueblos con más españolismo. Aznar y la FAES celebran los resultados como "un logro extraordinario que se constituye en expresión de la movilización cívica contra la exclusión, el silenciamiento y la fractura" ¿Asistimos a una operación más de cambio de representación política de la derecha española? El gran capital a través de las agencias de calificación señalan que las elecciones no hacen sino profundizar la crisis de dominación. El mismo día 22 el IBEX cayó el 1,2% lastrado por el descenso de los bancos CaixaBank y Sabadell, entidades que con el rey y Rajoy han encabezado el abandono empresarial y el sabotaje económico. Merrill Lynch- Bank of América da un paso más en sus análisis y reconoce que "no ve solución para Cataluña".

Candidaturas como las de la CUP y Podemos, que se reclaman de los intereses de los trabajadores y los pueblos no han sido capaces de combinar ambas exigencias, sin oponer una a la otra. El PSC, en oposición al movimiento por la república y a la república catalana, ha tratado de ocultar su complicidad con el golpe del 155, y ha tratado de salvar al sector pro régimen de la burguesía catalana que ha gobernado con Pujol y Más. Su discurso político se ha mixtificado hablando de un supuesto federalismo monárquico, y de una reforma constitucional inexistente para proponerse como componedor de un futuro gobierno.

Los poderes políticos y económicos que rodean la monarquía pretenden romper los mismos principios constitucionales de 1978 en lo que a territorios se refiere como sucede en Cataluña rompiendo el pacto Suarez-Tarradellas, promoviendo la recentralización y la austeridad, reduciendo al mínimo el gasto público contra las inversiones y gastos sociales de las autonomías y los ayuntamientos. Acabando con la autonomía

municipal como sucede con la imposición del "techo de gasto" y con las competencias de las mismas Comunidades Autónomas.

Las elecciones del 21 de Diciembre trataban de evitar la continuidad del proceso constituyente que tuvo su punto más alto con el referéndum del Primero de Octubre, proceso que fue paralizado con la represión y la intervención dictada por el 155, y cuyos efectos aún se mantienen contra la voluntad expresada una y otra vez por el pueblo. En medio del proceso político catalán se ha puesto de manifiesto la total orfandad de los trabajadores. Primero, con el hecho de que sus dirigentes oficiales se han situado en el terreno de la razón de estado y no con las aspiraciones populares. En segundo lugar porque sus reivindicaciones y aspiraciones han desaparecido de la actualidad política. Como consecuencia de ello los trabajadores necesitan recuperar la bandera de sus reivindicaciones sociales, pero ello exige la reorganización política independiente en sus filas.

Trabajar por un plan de acción Reunir Conferencia Socialista Abierta

Las reivindicaciones sociales son una de las claves del proceso constituyente catalán y de su extensión al resto de España. Es imprescindible la lucha por un programa de acción que reúna las principales exigencias de vida y trabajo de la mayoría: ¡Ni un desahucio, alquileres no superiores al 20% del salario; todos los precarios a fijos; subida general de salarios y pensiones; subsidio para todos los parados; sanidad y educación públicas y gratuitas; papeles para todos y cierre de los CIES!... Constituyen las demandas más sentidas que deben formar parte del proceso constituyente y republicano.

Los dirigentes de los ganadores de las elecciones catalanas están en la cárcel o en el exilio. No se puede conformar una

asamblea representativa de la voluntad expresada y un gobierno fiel a ese mandato que no suponga la demanda de libertad de los presos y la vuelta de los exiliados y la conversión en ley de las principales demandas sociales. Los electos están mandatados para tomar las decisiones necesarias para avanzar en el respeto de la voluntad popular contra las imposiciones extrañas a la democracia.

La lucha por una asamblea que cumpla el mandato popular necesita la reorganización efectiva de los trabajadores sobre sus exigencias y demandas. Por ello llamamos a todos los colectivos y militantes del movimiento obrero y democrático a establecer las relaciones

de trabajo necesarios que permitan reunir una Conferencia representativa de la lucha por acabar con la orfandad de la clase obrera mediante la elaboración de un Programa de Acción que represente a la mayoría, y que permita dirigirse a la Asamblea de Cataluña desde las demandas de los sectores más explotados y oprimidos de la sociedad. La defensa de la soberanía popular y nacional; y del mandato popular no puede realizarse sin la lucha por las reivindicaciones y aspiraciones de los trabajadores, de los jóvenes e inmigrantes. Por todo ello, os llamamos a organizar en común Conferencia Socialista Abierta a realizar en Cataluña en los próximos meses.

Comité de redacción:

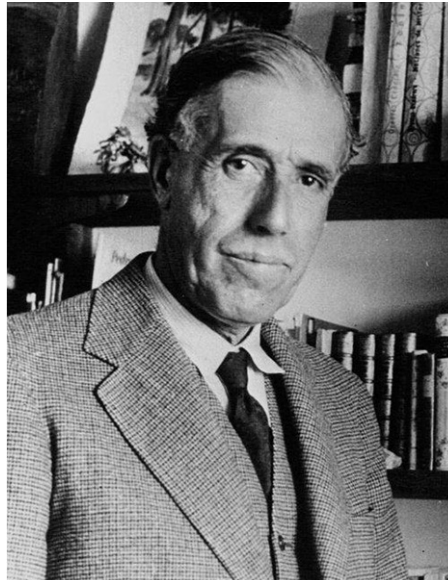
Odalys Padrón, Fermín Rodríguez, Dani Martínez, Ancízar Fernández, Carlos Martínez, Gerardo Bilbao, Antonio Criado, Víctor Arrogante, G. Bilbao, Víctor Hugo Ordóñez, Alex Capuano, Cesar Oviedo e Ildefonso Gómez. semanariosocialista@gmail.com

El socialismo español y la revolución rusa

VI. La cuestión internacional divide el movimiento político y social

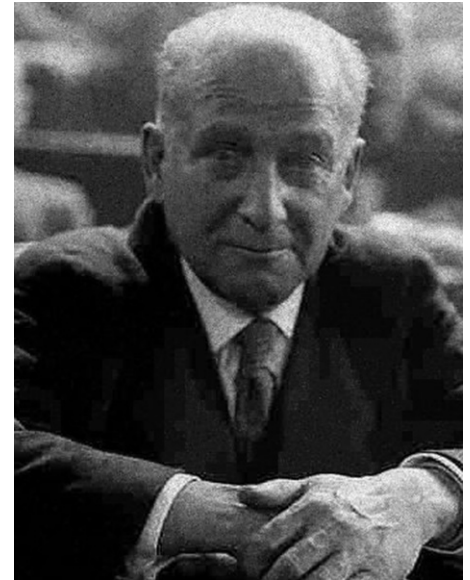
El capítulo V de esta serie concluía con la no aceptación por la Tercera Internacional de las cuatro condiciones del PSOE y el rechazo de este partido de las veintiuna condiciones de la Internacional. En 1921 el congreso de los socialistas italianos tomo en consideración que la adhesión a las 21 condiciones significaba apartar del partido tanto a las corrientes “centristas” como a los “reformistas”, empujando objetivamente a la formación de una nueva organización internacional, la llamada Unión de Viena. En España la Federación Socialista Asturiana se manifestó mayoritariamente partidaria de esta nueva organización internacional y Pablo Iglesias dirigió una carta preparatoria del tercer y último congreso extraordinario de abril de 1921 que debía resolver la situación respecto a la Internacional en la que señalaba que “votar por las 21 condiciones es cometer un gran error, que producirá inmediatamente la escisión en nuestro campo”, texto que prepararía el terreno del rechazo a los terceristas. Fueron tanto Besteiro como Caballero quienes encabezaron la oposición a los terceristas que hasta entonces habían dominado la Federación Socialista Madrileña, posición que dividió al PSOE en dos partes casi iguales. Ocho mil ochocientos votos decidieron el ingreso en la Unión de Viena frente a los 6.200 que votaron por la integración en la Tercera. Y fue esta votación la que precipitó la escisión definitiva. Óscar Pérez fue el encargado de leer el manifiesto que firmaban veintinueve delegados, que apoyado por la mayoría de la Ejecutiva saliente, abandonaron el Congreso del PSOE para anunciar la constitución del Partido Comunista Obrero Español. La mayoría tuvo que elegir una nueva dirección aún reconocía que la Revolución Rusa era el principio de “la era del desmoronamiento capitalista y de las realizaciones socialistas” pero rechazaba someterse a una teoría y táctica concreta representada por las tesis y condiciones de la Tercera.

A partir de la escisión el PCOE solo reorganizó a una pequeña parte de los que votaron por la Tercera y la fracción mayoría que retuvo las siglas del PSOE sufrió también una importante pérdida de militantes. Lo que produjo una ola de desorganización y



desmovilización en el movimiento obrero, y de agudos enfrentamientos en los congresos políticos y sindicales regionales. La violencia se desató sobre todo en Asturias y País Vasco donde se enfrentaban las posiciones “insurreccionales” de unos y las de “desmovilización” y “negociación” de otros, conflictos que se concentraron en el sector minero y metalúrgico del norte. En el decimo quinto congreso de la UGT (celebrado en noviembre de 1922) se produjo un grave enfrentamiento entre los delegados y el mismo servicio de orden que produjo la expulsión de delegados influidos por los terceristas representado unos 15.000 afiliados. Excluyéndose a los terceristas del sindicato con el daño consiguiente, sindicalistas que tampoco fueron admitidos en el otro gran sindicato y ello por decisión de la conferencia nacional de la CNT que vino a romper con la Tercera después de dos años de adhesión. Entre UGT y CNT existía un pacto de “unidad de acción” firmado en 1920 de carácter eminentemente defensivo ante la represión gubernamental y frente al retroceso de la movilización obrera.

De manera que la existencia de dos partidos comunistas reclamándose de la Tercera Internacional, el Partido Comunista Español formado por las Juventudes Socialistas en 1920, y el Partido Comunista Obrero Español escindido del PSOE en 1921, se saldo con la decisión del Comité Ejecutivo de la Inter-



nacional Comunista de que ambas organizaciones debían fusionarse, fusión que se hizo sobre los mejores cuadros de la primera escisión en detrimento de la segunda. Los conflictos internos dominaron su vida política de manera que el delegado de la IC en España llegó a describir la situación en los siguientes términos: “Un puñado de tipos, medio anarquistas que no saben qué hacer, sin partido, sin periódico, sin sindicatos propios. Lo que hay está dividido, subdividido, impotente”. Definición trágica de los retrocesos que se habían efectuado sobre la definición internacional resultando, de una parte un partido socialista rechazado sin izquierda socialista que le marque, y de otra un pequeño partido comunista obligado a fusionarse marginal y confuso. Y todo ello supuso una pérdida evidente de influencia de todos ellos sobre el movimiento obrero y joven.

La cuestión de la Internacional que hace referencia a la unidad internacional se convirtió en su contrario en el terreno nacional, es decir en el enfrentamiento y la división política y sindical. El enfrentamiento de las diferentes corrientes reclamándose internacionalistas sería un lastre que pesaría y aún pesa sobre el movimiento obrero y sindical. División entre socialistas y comunistas que dividiendo al movimiento obrero desde hace décadas aún se mantiene en España, y en otros países del mundo.